

ENHIDRO

CIUDAD: Guayaquil
FECHA: 31 de Diciembre de 2004
EMPRESA: ENHIDRO S.A.
EXPEDIENTE: 81616-98
EJERCICIO: 2004

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES SOCIOS:

En mi calidad de Vicepresidente y Representante Legal de Omegaport S.A., empresa que a su vez ejerce las funciones de Presidente y Representante Legal de **ENHIDRO S.A.**, compañía inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Mayo de 1998, según consta de fojas 6.095 a 6.103, número 638 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 15.595 del Repertorio, presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2004.

Al adquirir esta responsabilidad he tratado en todo momento de cumplir fielmente con las Disposiciones Legales vigentes; así como con las Resoluciones emitidas por los Socios y la Junta General.

En el ejercicio económico de la referencia, la empresa no realizó operación alguna, por lo que me limito a informar esta circunstancia. Los únicos hechos relevantes durante el período son:

1. El Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC, con fecha 22 de julio de 2004, nos notificó la "Revocatoria del Certificado de Permiso para la ejecución del Proyecto Langoa".
2. Dado que, a la fecha, la empresa no tiene ningún proyecto en marcha ni actividad económica, se está llevando a cabo el trámite de "fusión" de ENHIDRO S.A. con OMEGAPORT S.A., hecho que esperamos culminar en el mes de abril de 2005.

Con los antecedentes expuestos, recomiendo a la Junta General la aprobación de este Informe.

Atentamente,



Iván Rodríguez Ramos
VICEPRESIDENTE DE OMEGAPORT S.A.
PRESIDENTE DE ENHIDRO S.A.

